

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Definitiva para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro: No.257-15.

Panamá, 6 de mayo de 2015

Empresa: TECNISOL I, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Sección Micropelículas (Mercantil) a Ficha 826820, Documento 2555018.

Representante Legal:	MÓNICA LUPIAÑEZ RIVAS Pasaporte No.: AAG693650
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad:	<u>10 MW</u>
Nombre:	<u>IKAKO</u>
Localización:	<u>corregimiento de David Cabecera</u>
Distrito:	<u>David</u>
Provincia:	<u>Chiriquí</u>

Fecha de Vigencia: cuarenta (40) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No.8545-Elec de 6 de mayo de 2015, que otorgó la Licencia Definitiva.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General